 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: GJR-FO-003
	AVISO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 27 - Jul - 2021

**LA DIRECCIÓN TÉCNICO JURÍDICA
PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.**

De conformidad con lo establecido en el inciso 2º. del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y ante el trámite ya surtido en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS en debida forma y dentro de los términos de ley, en razón a la imposibilidad de realizar la notificación personal ante la inexistencia de direcciones aportadas por el interesado y/o dirección errada o que no aparecen en los expedientes que reposan en el Proceso de Atención a la Ciudadanía de esta Corporación, se procede a notificar mediante la publicación del presente aviso el contenido del oficio y/o memorando de respuesta, expedido por la Dirección Jurídica del Concejo de Bogotá, D.C., de Subsecretarios de Comisión, del Secretario General del ente de Control, y/o los Honorables Concejales de Bogotá, así

Nota: Se publican los originales de la respuesta en atención a la política distrital de cero papel.

PETICIONARIO	SDQS	CORDIS OFICIOS	OTROS
ANÓNIMO	180097-2022	2022EE6704	DIR. JURÍDICA

Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida en el momento de la desfijación del presente aviso.


ROBERTO JOSÉ FUENTES FERNÁNDEZ
 Director Técnico Jurídico

F-06 - 2022 (1)
FECHA DE FIJACIÓN
 Hora: 8:00 a.m.

11-06-2022
FECHA DE DESFIJACIÓN
 Hora: 5:00 p.m.

Ley 1437 de 2011 Artículo 69 Inciso 2º. " Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Ley 1581 de 2012. Sus datos personales han sido tratados en cumplimiento de ésta ley.



CONCEJO DE BOGOTÁ 16-05-2022 04:29:25
 Al Contestar Cite Este Nr.:2022EE6704 O 1 Fol:1 Anex:2
 ORIGEN: DIRECCION JURIDICA/FUENTES FERNANDEZ ROBERTO JOSE
 DESTINO: FUNDACION NUEVO SER/
 ASUNTO: TRASLADO DE DERECHO DE PETICIÓN SDQS N° 180097-202
 OBS: —

Señores
FUNDACION NUEVO SER
 ORGANIZACION DE ECONOMIA SOLIDARIA
 CARRERA 16 27A 121
 Barrio Santa Fe,
 SINCELEJO, SUCRE

12

Mintic Res Mensajería Expreso

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social	FUNDACION NUEVO SER	Nombre/Razón Social	ALCABRAMNOR DE BOGOTÁ - Concejo de Bogotá
Dirección:	CARRERA 16 Nº 27A - 121	Dirección:	C 36 N. 28A - 41
Ciudad:	SINCELEJO	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Departamento:	SUCRE	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código postal:	70002199	Código postal:	111311394
Fecha admisión		Envío	YG286870452CO

Asunto: Traslado de Derecho de Petición SDQS N° 180097-2022

Respetados Señores, Cordial Saludo,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto Ley 1421 de 1993 al Concejo de Bogotá D.C., le está prohibido Inmiscuirse por cualquier medio en asuntos de competencia privativa de otras autoridades.

En virtud de lo anterior, atentamente remito, para su información y demás fines que estime pertinentes, la petición relacionada en el asunto, realizada por el ciudadano **LUZ MARINA ABELLA**, con correo electrónico lmabella@concejobogota.gov.co. En la cual solicita "a la Fundación Nuevo Ser que sean retirados sus datos personales de sus bases de datos según los establecido en la Ley 1581 de 2012."

Atentamente,


ROBERTO JOSÉ FUENTES FERNÁNDEZ
 Director Técnico Jurídico

Proyecto: Carlos Alberto Muñoz Torres - Profesional
 Revisó y aprobó: Olga Mariene Rodríguez Vega – Asesor 105-02

472

Motivos de Devolución

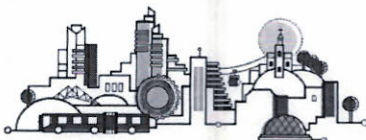
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Desconocido	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Existe Número
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Rechusado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Reclamado
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Cerrado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Contactado
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fallecido
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Reside	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fuerza Mayor	

Fecha 1: DIA MES AÑO R D 23 MAY 2022 Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: Jhony Alvarado Monroy

C.C. Centro de Distribución: C.C. 1.102.931.797

Observaciones: Jhony Alvarado Monroy



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
 www.concejodebogota.gov.co



GDO-PT-001 / V.03

**ATENCIÓN AL CIUDADANO** <atencionalciudadano@concejobogota.gov.co>

Derecho de petición

2 mensajes

LUZ MARINA ABELLA <lmabella@concejobogota.gov.co>

3 de mayo de 2022, 16:25

Para: ATENCION AL CIUDADANO <atencionalciudadano@concejobogota.gov.co>

Buenas tardes: Comedidamente y con mayor de los respetos les comento que desde hace mucho tiempo me inscribi para crecimiento personal en un formulario de una Fundación Nuevo ser; viendo con sorpresa en días pasados que migro por el aplicativo de whatsapp a un grupo Joenada RUMV C. I. LA CENTR

Esto es con el fin de solicitarles en el entendido que soy colombiana trabajo con el estado.

Me retire de las bases de datos de los venezolanos. Por si, esta Fundación ha solicitado o pedido algo a mi nombre. Ya que uno llama al número de celular 3217383273. Y nadie responde o contesta. Ni forma de acercar me ya que esta entidad opera en Barrio Santa Fe Sincelejo, Sucre. No conociendo el territorio y a la vez sin tener conocidos en este territorio.

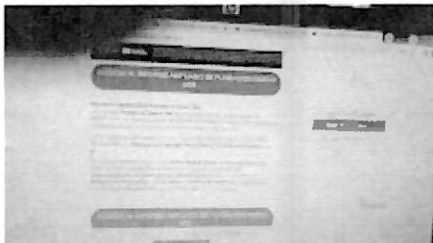
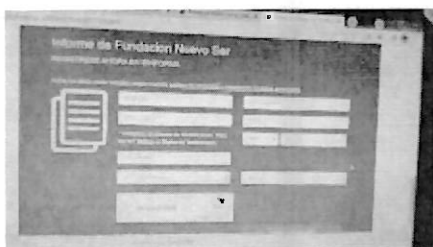
Les quedo altamente agradecida. Por lo expresado anteriormente les anexo o adjunto

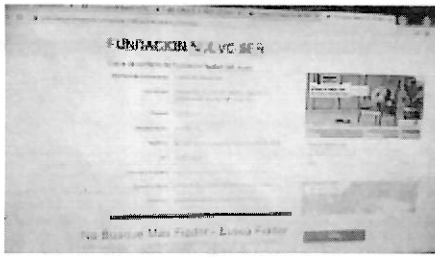
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Si el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

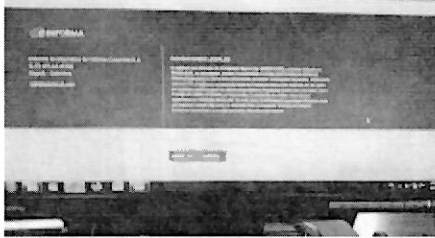
Aviso Ambiental – Piensa en el medio ambiente, revisa antes de imprimir.

7 archivos adjuntos

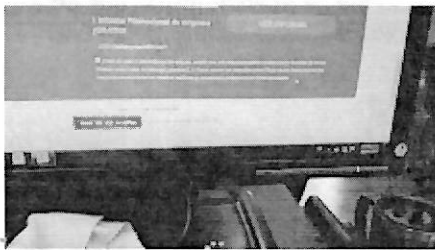
**IMG_20220426_165414.jpg**
126K**IMG_20220426_165423.jpg**
119K**IMG_20220426_165439.jpg**
121K



IMG_20220426_165314.jpg
223K



IMG_20220426_165516.jpg
157K



IMG_20220426_165633.jpg
223K



Screenshot_2022-04-24-21-42-56-080_com.whatsapp (2).jpg
809K

ATENCION AL CIUDADANO <atencionalciudadano@concejobogota.gov.co>
Borrador para: YOLANDA ROMERO CRUZ <yromero@concejobogota.gov.co>

9 de mayo de 2022, 11:47

Yolanda, la señora LUZ MARINA ABELLA, desea que enviemos esta petición a la fundación Nuevo Ser y que se retiren sus datos de la base de datos de dicha fundación.

Cordial Saludo,

[Texto citado oculto]



ATENCIÓN AL CIUDADANO

CONCEJO DE BOGOTA

Sede - Calle 36 No. 28 A - 41

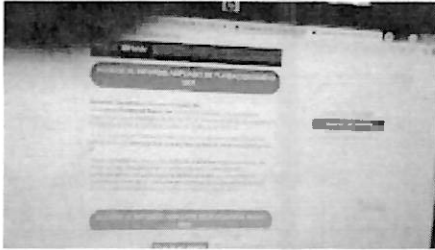
PBX: 57+1-2088210 Ext. 8020 - 8021

atencionalciudadano@concejobogota.gov.co

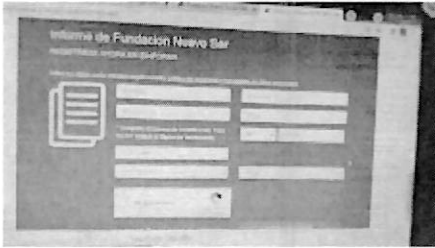
7 archivos adjuntos



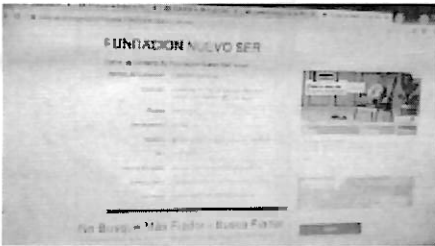
IMG_20220426_165414.jpg
126K



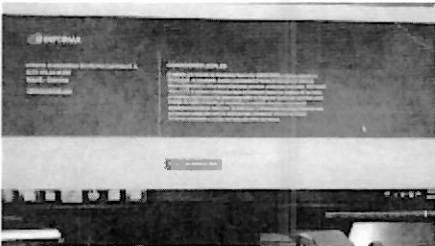
IMG_20220426_165423.jpg
119K



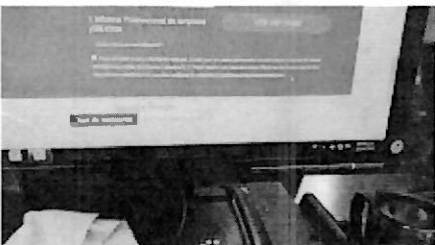
IMG_20220426_165439.jpg
121K



IMG_20220426_165314.jpg
223K



IMG_20220426_165516.jpg
157K



IMG_20220426_165633.jpg
223K

Screenshot_2022-04-24-21-42-56-080_com.whatsapp (2).jpg
809K

